



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Sahagun

Estado No. 4 De Lunes, 16 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23660408900120220042100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Daniel Arturo Cardozo Avilez	Elkin Gabriel Guerrero Vergara, Jennifer Osorio Garces	13/01/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
23660408900120220042100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Daniel Arturo Cardozo Avilez	Elkin Gabriel Guerrero Vergara, Jennifer Osorio Garces	13/01/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
23660408900120220042200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Daniel Arturo Cardozo Avilez	Luis Francisco Payares Contreras, Ariel Ramon Acevedo Padilla	13/01/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
23660408900120220042200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Daniel Arturo Cardozo Avilez	Luis Francisco Payares Contreras, Ariel Ramon Acevedo Padilla	13/01/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
23660408900120220041800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Moto Hit Ltda	Nilson Antonio Diaz Señá, Luis Yair Ricardo Vides	13/01/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 16 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FRANCISCO JAVIER MEJIA PRETEL

Secretaría

Código de Verificación

f9ec8bac-dd10-4dfe-a074-86511665ca2c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Sahagun

Estado No. 4 De Lunes, 16 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23660408900120220041800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Moto Hit Ltda	Nilson Antonio Diaz Señá, Luis Yair Ricardo Vides	13/01/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 16 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FRANCISCO JAVIER MEJIA PRETEL

Secretaría

Código de Verificación

f9ec8bac-dd10-4dfe-a074-86511665ca2c